



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SERVICIO: AUXILIAR EN REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

A QUIÉN VA DIRIGIDO	Personas físicas asentadas irregularmente en suelo que corresponda a la jurisdicción del Municipio de García, Nuevo León.	HOMOCLAVE	SA-DTT-S02
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	Cuando las personas estén asentadas irregularmente en forma pacífica en suelo sobre el cual no tengan la posesión originaria y pretendan legalizarla.		
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	Auxiliar a las personas en el proceso de legalización de la posesión del suelo en el que están asentadas irregularmente. Fundamento Jurídico: artículo 20 Inciso B, Fracción XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.		
EL TRÁMITE SE REALIZA	De forma presencial		
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE	Escritura Emitida por Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY)		
VIGENCIA	Indefinida	PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	No aplica
DEPENDENCIA QUE REALIZA EL SERVICIO			
NOMBRE	Secretaría del Ayuntamiento		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Tenencia de la Tierra	HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas
DOMICILIO	Porfirio Díaz #100, Centro de García, Nuevo León, C.P. 66000		
RESPONSABLE	Lic. Norma Leticia Hernández Mendoza	PUESTO	Directora
CORREO ELECTRÓNICO	normahernandez@garcia.gob	TELÉFONO	(81) 8382-4430
TIEMPO DE RESPUESTA	Según la complejidad del caso	EFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	Ninguno
COSTO	Sin costo	FUNDAMENTO LEGAL	N/A
METODO DE DETERMINACIÓN DEL COBRO	N/A	FORMA DE PAGO	N/A
LUGAR Y FORMA DE PAGO	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN	Cubrir los requisitos personales, documentales para la Escrituración del predio en regularización ante Fomerrey.		
REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS			ORIGINAL
			COPIAS
01.-	Constancia de Posesión		1
02.-	Comprobante de domicilio (agua, luz, gas)		1
03.-	Relación de Servicios Públicos con que cuentan		1
04.-	Constancia Identidad (identificación oficial con fotografía INE, pasaporte vigente, carta de identidad, cartilla militar)		1
05.-	Testimoniales de terceros (testimoniales de vecinos que confirmen la residencia del interesado)		1
06.-	Constancia Identidad de los vecinos que darán el testimonio (identificación oficial con fotografía INE, pasaporte vigente, carta de identidad, cartilla militar)		1
ESTE SERVICIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA SIGUIENTE DEPENDENCIA			
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY)		Avenida Gonzalitos 292, Los Urdiales, 64430 Monterrey, N.L.	
OBSERVACIONES : La dependencia funge como auxiliar en el trámite ante Fomerrey.			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: AGOSTO 2019	NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL : 81 8124 8828		